



ACTA DE SESIÓN SOLEMNE No. 04 cuatro.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACAN, 2018-2021

Estando reunidos en un recinto oficial acordado por cabildo de este H. Ayuntamiento, de Chilchota, Michoacán, siendo las 18:30 horas del día viernes 30 treinta de Julio del presente año 2021 dos mil veintiuno, en respuesta a la convocatoria realizada en tiempo y forma bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. **Pase de lista de los Asistentes.**
 2. **Declaración de existencia de quórum legal.**
 3. **Lectura y aprobación del orden del día.**
 4. **Aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior.**
 5. **Entrega y presentación del tercer informe anual de gobierno por la Presidenta Municipal la C. Profa. Alfega Rivera Alejo.**
 6. **Comentarios del C. Regidor, Nicolas Sierra Flores, de la fracción que representa la coalición Movimiento Regeneración Nacional y Partido del Trabajo.**
 7. **Comentarios del C. Regidor. Ramiro Cayetano Moreno, de la fracción que representa el Partido Revolucionario Institucional.**
 8. **Comentarios de la C. Regidora. Dra. Angélica María Alonzo Alejo, de la fracción que representa el Partido de la Revolución Democrática.**
 9. **Mensaje del C. Lic. Juan Eduardo Contreras Días, jefe Regional de Gobierno del Estado, en Zacapu Michoacan de Ocampo.**
 10. **Clausura de la sesión solemne.**
1. **Pase de lista de los asistentes.** Se procedió a pasar lista de presentes, con lo cual se comprobó la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.-----
 2. **Declaración de la existencia de Quórum Legal.** Se informa a lá C. Profa. Alfega Rivera Alejo, Presidenta Municipal. Que existe Quórum Legal, quien declara instalación válida y formal de la Sesión para dar paso al siguiente punto.-----
 3. **Lectura y Aprobación del orden del día.** Se procedió a la lectura del orden del día, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.-----
 4. **Dispensa de la Lectura del acta anterior.** Se procedió la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.-----
 5. **Entrega y presentación del Tercer Informe Anual de Gobierno por la Presidenta Municipal C. Profa. Alfega Rivera Alejo.-** en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, relativo a la entrega del **TERCER INFORME DE GOBIERNO**, por lo que se cumple en tiempo y forma con lo estipulado en el Título Quinto Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en el Título Quinto, Fracción XIV del Artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así mismo se da cabal cumplimiento a lo dispuesto en el Capítulo IX , fracción XII del Artículo 40 y Capítulo XII fracción VI del Artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, Por lo cual la C. Profa. Alfega Rivera Alejo Presidenta Municipal, procedió a rendir su **Tercer Informe Anual de Gobierno Municipal**, sobre el estado que guarda la administración pública municipal, y del avance del Plan de Desarrollo 2018-2021, y sus Programas Operativos.-----
 6. **Comentarios del C. Regidor, Nicolas Sierra Flores, de la fracción que representa la coalición Movimiento Regeneración Nacional y Partido del Trabajo.-** continuando con el orden del día presento sus comentarios al **TERCER INFORME DE GOBIERNO**, a el C. Regidor Nicolas Sierra Flores, de la fracción que representa la coalición Movimiento Regeneración Nacional y Partido del Trabajo, de este H. Ayuntamiento, quien hizo uso de la Palabra para dar sus comentarios al **Tercer Informe del Gobierno Municipal**, Presentado por la C. Profa. Alfega Rivera Alejo, Presidenta Municipal.-----
 7. **Comentarios del C. Regidor. Ramiro Cayetano Moreno, de la fracción que representa el Partido Revolucionario Institucional.-** continuando con el Orden del día



presento sus comentarios al **TERCER INFORME DE GOBIERNO**, el C. Regidor Ramiro Cayetano Moreno de la fracción que representa el Partido Revolucionario Institucional, en este H. Ayuntamiento, quien hizo uso de la Palabra para dar sus comentarios al **Tercer Informe del Gobierno Municipal**, Presentado por la C. Profa. Alfega Rivera Alejo, Presidenta Municipal.-----

8. **Comentarios de la C. Regidora. Dra. Angélica María Alonzo Alejo, de la fracción que representa el Partido de la Revolución Democrática.** continuando con el Orden del día presento sus comentarios al **TERCER INFORME DE GOBIERNO**, la C. Regidora. Dra. Angélica María Alonzo Alejo, de la fracción que representa el Partido de la Revolución Democrática, en este H. Ayuntamiento, quien hizo uso de la Palabra para dar sus comentarios al **Tercer Informe del Gobierno Municipal**, Presentado por la C. Profa. Alfega Rivera Alejo, Presidenta Municipal.-----

9. **Mensaje del C. Lic. Juan Eduardo Contreras Días, jefe Regional de Gobierno del Estado en Zacapu, Michoacan de Ocampo.-** en este punto dio su mensaje el representante personal del Ing. Silvano Aureoles Conejo Gobernador constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo, el C. Lic. Juan Eduardo Contreras Días, quien hace uso de la Palabra para dar su Mensaje en relación este **TERCER INFORME DE GOBIERNO** presentado por la C. Profa. Alfega Rivera Alejo Presidenta Municipal.-----

10. **Clausura de la Sesión Solemne.** Una vez agotado todos y cada uno de los puntos del orden de día, **SE PROCEDE A DAR CLAUSURA DE ESTA SESIÓN SOLEMNE NUMERO 04 CUATRO**, no sin antes agradecer a todos su asistencia y participación, se pidió a la ciudadanía su consulta, y de inmediato se ordena su entrega a las autoridades correspondientes, y su publicación para su glosa correspondiente.-----

Por lo que no habiendo más asuntos que tratar y siendo las 20:30 horas, del día 30 de julio del presente año 2021 dos mil veintiuno, damos por concluida la presente SESIÓN SOLEMNE NUMERO 04 CUATRO, firman de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe.-----

C. Profa. Alfega Rivera Alejo.
Presidenta Municipal.

C. Má. Angeles Nuñez Fernandez.
Síndico.

C. Profe. Constantino Vallejo Garibay.
Regidor

C. Noemi Cerna Murillo.
Regidora

C. Profe. Nicolás Sierra Flores.
Regidor

C. Profa. Angélica Magaña Granados.
Regidora

C. Ramiro Cayetano Moreno.
Regidor

Dra. Angélica María Alonzo Alejo.
Regidora

C. Josefina Herrera Prado
Regidora

C. Ing. Valdemar Ixta Herrera.
Secretario Del Ayuntamiento

FIN DEL TEXTO
